



### ACTA DE V SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Moquegua siendo las 16:00 horas del día 14 de mayo de 2021, a través de la Plataforma **Microsoft Teams** (Video conferencia), se reúnen los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas en V sesión ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la presidencia del **Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA** el mismo que registra la asistencia a los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA	Presente
Dr. LAURACIO TICONA, TEÓFILO	Presente
Dra. MAYTA HUIZA, DORA AMALIA	Presente
Dr. CORNEJO RODRÍGUEZ, VÍCTOR JAVIER	Presente
Dr. VARGAS MACHUCA, JESÚS MANUEL ARHUIRI	Falta
Mgr. DELGADO LOZA RENDO ANTONIO	Falta
Dr. FLORES AROCUTIPA, JAVIER PEDRO	Presente
Est. KATHERINE FLOR ANCHAPURI CONDORI	Falta
Est. XIOMARA RAQUEL MAMANI COAQUIRA	Presente

Estando el Quorum reglamentario el presidente da por iniciado la I Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad 2021.

#### I. INFORMES:

El presidente del Consejo de Facultad informa que se ha emitido Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad los mismos que solicita su ratificación correspondiente a las siguientes resoluciones:

- 1.1 RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1136-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de **Cursos de Autofinanciados**, a favor de cuarenta y tres (43) estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, para el presente Semestre Académico 2021-
- 1.2 RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1137-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de **Cursos de Autofinanciados**, a favor de cuatro (04) estudiantes de la Carrera Profesional de Educación, para el presente Semestre Académico 2021-
- 1.3 RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1138-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **ADENDA** de la Carga Lectiva de la Carrera Profesional de Derecho, Modalidad No Presencial, del Semestre Académico 2021 – I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales en proceso de cierre (Arequipa, Lima, Juliaca y Tacna), conforme a los cuadros que se detalla en el oficio adjunto, y por el motivo expuesto en el Segundo Considerando de la presente resolución.
- 1.4 RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1219-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Modificación de la Carga Lectiva de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial, Modalidad No Presencial, del Semestre





Académico 2021 –I, Sede Moquegua y Filial Ilo; conforme a los cuadros que se detallan en el oficio adjunto, y por el motivo expuesto en los considerandos de la presente resolución.

- 1.5 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1280-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de **Cursos de Autofinanciados**, a favor de ciento cuarenta y cuatro (144) estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho, de la Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales en proceso de cierre (Tacna, Juliaca, Lima y Arequipa), para el presente Semestre Académico 2021-I,
- 1.6 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1421-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **ADENDA** de la Carga Lectiva de la Carrera Profesional de Derecho, Modalidad No Presencial, del Semestre Académico 2021 – I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales en proceso de cierre (Arequipa, Lima, Juliaca y Tacna), conforme al cuadro que se detalla en el oficio adjunto, y por el motivo expuesto en el Segundo Considerando de la presente resolución.
- 1.7 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1501-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de los **Cursos de Autofinanciados** de I y II Ciclo de la Carrera Profesional de Derecho de la Sede Moquegua, Filial Ilo y filiales en proceso de cierre (Tacna, Lima y Arequipa); correspondientes a los Planes de Estudio 2001, 2011 y 2016, para el presente Semestre Académico 2021-I.
- 1.8 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1502-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de los **Cursos de Autofinanciados** de I y II Ciclo de la Carrera Profesional de Contabilidad de la Sede Moquegua, Filial Ilo y filiales en proceso de cierre (Tacna, Lima y Juliaca); correspondientes a los Planes de Estudio 2014 y 2016, para el presente Semestre Académico 2021-I.
- 1.9 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1503-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **CARGA LECTIVA** de los Cursos Autofinanciados de I y II Ciclo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, del Semestre Académico 2021 – I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales en proceso de cierre (Arequipa, Lima, Juliaca y Tacna).
- 1.10 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1504-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de los **Cursos de Autofinanciados** de I y II Ciclo de la Carrera Profesional de Educación de la Sede Moquegua, Filial Ilo y filial en proceso de cierre (Juliaca); correspondientes a los Planes de Estudio 2014 y 2016, para el presente Semestre Académico 2021-I.
- 1.11 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1505-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de los **Cursos de Autofinanciados** de I y II Ciclo de la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial de la Sede Moquegua y Filial Ilo; correspondiente al Plan de Estudios 2016, para el presente Semestre Académico 2021-I.
- 1.12 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1526-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de los **Cursos de Autofinanciados** de I y II Ciclo de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico de la Sede Moquegua y Filial Ilo; correspondiente a los Planes de Estudio 2014 y 2016, para el presente Semestre Académico 2021-I.
- 1.13 **RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1622-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **MODIFICACIÓN** de la





Carga Lectiva de la Carrera Profesional de Derecho, Modalidad No Presencial, del Semestre Académico 2021 – I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filiales en proceso de cierre (Arequipa, Lima, Juliaca y Tacna), conforme a los cuadros que se detalla en el oficio adjunto, y por el motivo expuesto en el Segundo Considerando de la presente resolución.

**1.14 RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1681-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, en vías de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la Apertura de **Cursos de Autofinanciados**, a favor de treinta y nueve (39) estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, para el presente Semestre Académico 2021-I, según se detalla en el siguiente cuadro:

**1.15 RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1746-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **MODIFICACIÓN** de la Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Educación, Modalidad No Presencial, del Semestre Académico 2021 –I, Sede Moquegua y Filial en proceso de cierre (Juliaca); conforme a los cuadros que se detallan en el oficio adjunto, y por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

**1.16 RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1747-2021-FCJEP-UJCM: APROBAR**, con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la **MODIFICACIÓN** de la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Carrera Profesional de Educación, Modalidad No Presencial, del Semestre Académico 2021 – I, Sede Moquegua, Filial Ilo y Filial en proceso de cierre (Juliaca), conforme a los cuadros que se detalla en el oficio adjunto, y por el motivo expuesto en el Segundo Considerando de la presente resolución.

**ACUERDO:** El pleno del Consejo de Facultad acuerda **APROBAR POR UNANIMIDAD** la ratificación de las resoluciones de Decanato con la observación del Dr. Cornejo que no se use la palabra de no presencial en las resoluciones que se emiten.

**II. PEDIDOS:**  
Ninguno

**III. GRADOS Y TITULOS**  
BACHILLERES: 37  
TITULOS: 39

LISTA TITULOS PROFESIONALES							
N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	CODIGO	ESCUELA	MODALIDAD	SEDE
1	1	AYZCORRE THERAN, JORGE LUIS	30963715	123068010D	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
2	2	FERNANDEZ NINA, GABI GISELA	45005245	10106023	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
3	3	CUARITE LAQUE, JESUS ERNESTO	30842962	133068025D	DERECHO	PRESENCIAL	AREQUIPA
4	4	BECERRA ANCCASI, ADOLFO	45263897	08106F05	DERECHO	SEMIPRESENCIAL	PUNO
5	5	LLICA ZURCO, TOMAS KENNY	45789625	111068075D	DERECHO	PRESENCIAL	AREQUIPA
6	6	ZAPATA ENCIMAS, ADRIAN FERNANDO	15489658	111068140D	DERECHO	PRESENCIAL	AREQUIPA





7	7	APAZA MAMANI, CLAUDIO EDGAR	25132743	143063014D	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
8	8	VEGA MAMANI, JOSE CARLOS	12546987	154263879	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
9	9	COAILA PARIONA, VICTOR HERNAN	04620777	131062025A	DERECHO	PRESENCIAL	ILO
10	10	MAMANI AYCAYA, CHRISTIAN LUIS	46277822	102062074D	DERECHO	PRESENCIAL	JULIACA
11	11	YUPA IQUIAPAZA, HECTOR ALFREDO	45353482	132067029D	DERECHO	PRESENCIAL	JULIACA
12	12	LIMA CONDORI, VICTOR MANUEL	0247495	07106633	DERECHO	PRESENCIAL	JULIACA
13	13	ALFARO CHILIGANO, MARCO ANTONIO	21573611	13306C0710	DERECHO	SEMIPRESENCIAL	LIMA
14	14	MARTINEZ VILCA, ASTRID MAGDALENA	72240912	09106117	DERECHO	PRESENCIAL	ILO
15	15	TODELO TALA, RODRIGO AUGUSTO	72774635	133061002P	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
16	16	RUFFRAN MALDONADO, DAVID VICENTE	45789685	112062017P	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
17	17	AROCUTIPA ACAHUANA, ROCIO STEFANY	44586978	122062003P	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
18	18	MAMANI COLQUEHUANCA, GLADYS	45648313	142067019D	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
19	19	CARHUAS PEDRAZA, LEONOR CELIA	28309699	121062001D	DERECHO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
20	20	CHOQUEHUANCA PARISACA, JULIO CESAR	41706803	14206C024D	DERECHO	PRESENCIAL	LIMA
21	21	OLIVAS TAQUIRE, MARITZA AVIUT	41951994	14206C075D	DERECHO	PRESENCIAL	LIMA
22	22	LAZO LAZO, MAYRA ALEJANDRA	45281122	121062004P	DERECHO	PRESENCIAL	ILO
23	1	VILLAFUERTE LUJAN, YUDY LILIANA	25648975	142182020D	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
24	2	CHACOLLA CCARI, MILAGROS FLOR DE MARIA FELICITA	00457858	123181003P	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
25	3	LEIVA FLORES, DUANE XIMENA	44568975	131181027P	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	PRESENCIAL	MOQUEGUA
26	1	ALCARRAZ CACERES, JUAN	44589623	14214Z001D	INGENIERIA COMERCIAL	PRESENCIAL	MOQUEGUA
27	2	CARRASCO URPE, WILDER PEPE	44526398	14114Z001D	INGENIERIA COMERCIAL	PRESENCIAL	MOQUEGUA
28	3	CARRASCO URPE WILDER PEPE	42084471	14114Z001D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
29	4	SALDIVAR VILLANUEVA ROY KRISS	43247064	14214Z004D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
30	5	JUAREZ TAPE CIRILO	43651781	14114Z002D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
31	6	ALCARRAZ CACERES JUAN	31474806	14214Z001D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
32	7	APAZA PEREZ MARCOS RODOLFO	45590634	122141034P	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
33	8	CACERES RETAMOSO MARIO MANUEL	74087812	10214108	INGENIERIA COMERCIAL	ILO	PRESENCIAL
34	1	SUCAPUCA QUISPPE, ROSA ESTHER	00451258	132875021D	EDUCACIÓN	SEMIPRESENCIAL	PUNO
35	2	CHICLLA QUISPPE, REVECA	43456895	14217Z008D	EDUCACIÓN	PRESENCIAL	ANDAHUAYLAS
36	3	SAN JUAN PALOMINO, ERLINDA	44558965	14217Z036D	EDUCACIÓN	PRESENCIAL	ANDAHUAYLAS
37	4	RODRIGUEZ CHAVEZ, YOVANNA	44556897	14217Z032D	EDUCACIÓN	PRESENCIAL	ANDAHUAYLAS
38	5	GUTIERREZ FLORES, VERONICA JULIA	45698756	14237C003D	EDUCACIÓN	PRESENCIAL	LIMA
39	6	INGA PARICAHUA, JULIO DORRELIN	04458569	152775014D	EDUCACIÓN	PRESENCIAL	MOQUEGUA

LISTA DE BACHILLERES

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE DNI	CODIGO	ESCUELA PROFESIONAL	BACHILLEREN:	SEDE
----	----	---------------------	-----------	--------	---------------------	--------------	------



# Universidad José Carlos Mariátegui

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

[www.ujcm.edu.pe](http://www.ujcm.edu.pe)



1	1	MAMANI SANCHEZ, ELIZABETH JUANA	45227739	133068038D	DERECHO	DERECHO	AREQUIPA
2	2	CALLE ACUACHE, PAMELA JAHAIRA	42800294	15206C122D	DERECHO	DERECHO	LIMA
3	3	RUIZ MANTILLA, FERNANDO	09223665	07206C13	DERECHO	DERECHO	LIMA
4	4	SHAPIAMA MAQUERA, SOLHANGE CORALY	72693805	133062006P	DERECHO	DERECHO	ILO
5	5	MAYTA APAZA, MARITZA AGRIPINA	29533630	143068035	DERECHO	DERECHO	AREQUIPA
6	6	JIMENEZ MITA, MIRIAM HAYDE	42221228	152065032D	DERECHO	DERECHO	MOQUEGUA
7	7	VILLAVICENCIO CISNEROS, ANGELLO MOISES	43207843	07106C17	DERECHO	DERECHO	LIMA
8	8	NIETO SUEROS, DIEGO FERNANDO	70136473	143068039D	DERECHO	DERECHO	AREQUIPA
9	9	BRICEÑO MAMANI, MOISES CLAUDIO	04434659	122061062A	DERECHO	DERECHO	MOQUEGUA
10	10	NIETO SUEROS, LUIS HECTOR	70136464	143068040D	DERECHO	DERECHO	AREQUIPA
11	11	MOLINA QUISPE, DAVID SAMUEL	29606444	152068076D	DERECHO	DERECHO	AREQUIPA
12	1	OCHOA CONDORI, KIARA SILVANA	43858965	131181025P	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
13	2	SOSA POMA, GIANMARCO GIOVANNI	42536987	132181008P	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATEGICO	MOQUEGUA
14	1	ALCOS SALAZAR, ROSENDO	01269967	152142048A	INGENIERIA COMERCIAL	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
15	2	YONSEN KIHEN JEAN LOUIS MARCEL	70011315	142141002P	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
16	3	SALAS ARCE KARINA MARIBEL	45656606	102141002	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
17	4	CENTURION CHICNES CAROLINA	42822934	06314C08	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA	PRESENCIAL
18	5	JINEZ LAURA EDWIN	70539793	153144010D	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
19	6	MACEDO NODRE DE TICONA DIORI DEL PILAR	44792142	152141021A	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA	PRESENCIAL
20	7	ARIAS RUIZ DANIEL JOSE	70540776	13214C001D	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA	PRESENCIAL
21	1	PUMA RODRIGUEZ DE PALMA, FRIDA INÉS	44568952	152178027D	EDUCACIÓN	LIMA	SEMPRESENCIAL
22	2	CHOQUE ROSAS, CELIA FERNANDA	04458569	152178047D	EDUCACIÓN	MOQUEGUA	PRESENCIAL
23	3	TRONCOSO QUISPE, DEYSI ROCIO	48596852	152178032D	EDUCACIÓN	AREQUIPA	PRESENCIAL
24	4	CALLE PINO, ELVIA KARIN	85968745	152178046D	EDUCACIÓN	AREQUIPA	PRESENCIAL
25	5	TORRES TAPIA, GLADYS CAROLINA	44859568	143175008D	EDUCACIÓN	JULIACA	PRESENCIAL
26	6	MAMANI FLORES, LUZ MARIBEL	25654897	152177008D	EDUCACIÓN	JULIACA	PRESENCIAL
27	7	ABRIL FLORES, LUZ ANGELA	00445896	152758002D	EDUCACIÓN	AREQUIPA	PRESENCIAL
28	8	AGUILAR VARGA, JUAN CARLOS	44526389	152758005D	EDUCACIÓN	AREQUIPA	PRESENCIAL
29	9	RODRIGUEZ CHURA FERNANDO JOSÉ	004900031	152394008D	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA	TACNA
30	10	AGUILAR VELASQUE MONICA ELIZABETH	43232218	1321735010	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL	ANHAUAYLAS
31	11	RIVERO PINTADO FRANZ ARTURO	46145290	08020C08	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA Y MATEMÁTICA	LIMA
32	12	PAREDES MENDOZA JUAN MIGUEL	43901199	06337E01	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN ESPECIALIDAD LENGUA, LITERATURA Y GESTIÓN EDUCATIVA	ICA



953502253



Ciudad Universitaria  
Campus La Villa



facjep@ujcm.edu.pe



33	13	CUTIPA CUTIPA VICTORIA	45663495	143175001D	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA
34	14	TURPO MAYTA YENNIHEHT LUZGUERY	70971033	1521777015D	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL	PUNO
35	15	TURPO MAYTA RUSMELY SONIA	70971031	152177014D	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL	PUNO
36	16	APAZA CHAIÑA ESPERANZA	70190319	152177002D	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL	JULIACA
37	17	GOMEZ DE LA CRUZ FLOR DE MARIA	31189351	1221735005	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN INICIAL	ANDAHUAYLAS

**ACUERDO:** El pleno del Consejo de Facultad acuerda por **UNANIMIDAD** aprobar otorgar el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional correspondiente a los expedientes detallados anteriormente.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo informa que se han considerado en la agenda del presente consejo a los siguientes expedientes:

**4.1 OFICIO N°243-2021-CPE-FCJEP/UJCM: SOBRE MATRÍCULA EXTEMPORANEA Y REGISTRO DE NOTAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2020-II – EN VÍAS DE REGULARIZACION.** El Coordinador de la Escuela Profesional de Educación informa de que la alumna **MIRLA LUCAS CAMPOS** con código 15217S006D, de la Carrera Profesional de Educación Inicial, quien no pudo realizar su matrícula por las siguientes razones:

- La alumna es mención el día 24 de noviembre solicitó matrícula EXTEMPORANEA del curso PRATICA PROFESIONAL V plan 2014, siendo este su último curso para culminar su carrera.
- Sin embargo no se pudo realizar la matrícula debido a que no existía Resolución de Aprobación DEL CUADRO DE EQUIVALENCIAS entre el plan 2014 y el plan 2016 para el curso mencionado, por lo tanto no se pudo realizar la Matrícula extemporánea.
- Por consiguiente elaboramos el cuadro de Equivalencias necesario y lo elevamos para su aprobación, sin embargo hubo reiteradas observaciones que prologaron la aprobación de este. Siendo así que la aprobación de la Ampliación del Cuadro de Equivalencias del Plan 2014 al Plan 2016 de la Escuela Profesional de Educación Especialidad Educación Inicial – Versión 02, fue aprobada con RESOLUCIÓN N° 0095-2021-R-UJCM de fecha 20 de marzo del 2021.
- Debo mencionar que la alumna realizo todos los pagos (matricula y pensión) por el curso como se visualiza en el kardex adjunto y tiene registro de notas como se puede verificar en el INFORME N° 001-2021-GCQ-DFCJP/U-JCM-MOQUEGUA, presentado por el Mgr. Genaro Calatayud Quispe.

Ahora bien, al haber registrado la equivalencia e integración necesaria, es que solicito acceder a la petición de matrícula y registro de notas de la alumna **MIRLA LUCAS CAMPOS** con código 15217S006D, de la Carrera Profesional de Educación Inicial, en el curso PRATICA PROFESIONAL V plan 2014, EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN.

Luego de las deliberaciones por parte de los consejeros el Presidente somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:





**ACUERDO:** El pleno del Consejo de Facultad acuerda por **UNANIMIDAD** aprobar EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN la matrícula y registro de notas de la alumna MIRLA LUCAS CAMPOS, de la Carrera Profesional de Educación Inicial, en el curso PRATICA PROFESIONAL V plan 2014.

**4.2 OFICIO N° 527-2021-ESCO-FCJEP/UJCM: SOLICITO REUBICACIÓN DEL CURSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE NEGOCIO;** en el que la Directora de Escuela de Contabilidad informa que el alumno **MUSAJA QUISPE, NICOLAS JOSÉ** ; con código N° **163044020D**, Plan de estudios **2016**, Modalidad presencial, Sede Moquegua, estudiante de la Carrera Profesional de Contabilidad, solicita la **REUBICACIÓN** del curso de **Proyectos de inversión y planes de negocio en el X ciclo** ya que por error involuntario se encuentra ubicado según Historial académico que se visualiza en el sistema de ERP en el ciclo 9.

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Ubicado				CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Reubicado en			
CURSO	PLAN	CREDITO	CICLO	CURSO	PLAN	CREDITO	CICLO
PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE NEGOCIO	2016	3	99	PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE NEGOCIO	2016	3	X

A fin de no perjudicar al estudiante y el curso se encuentre ubicado en el ciclo que corresponde según el plan de estudios 2016, esta dirección da **OPINIÓN FAVORABLE** para que prosiga con el trámite solicitado por el interesado y se emita la respectiva resolución que autorice la reubicación del curso de Proyectos de inversión y Planes de negocio.

Luego de las deliberaciones por parte de los consejeros el Presidente somete a votación la propuesta, con el siguiente resultado:

**ACUERDO:** El pleno del Consejo de Facultad acuerda por **UNANIMIDAD** aprobar la reubicación del curso de PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PLANES DE NEGOCIO de la estudiante **MUSAJA QUISPE, NICOLAS JOSÉ** de la Escuela Profesional de Contabilidad en el X ciclo que por error involuntario se encuentra ubicado según Historial académico que se visualiza en el sistema de ERP en el ciclo 9.

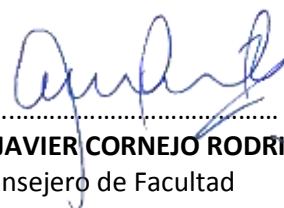
No habiendo puntos más que tratar el presidente del Consejo de facultad levanta la sesión siendo las 11:34 horas y firman los presentes.

  
.....  
**Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA**  
Decano de la FCJEP





.....  
**Dra. DORA AMALIA MAYTA HUIZA**  
Consejera de Facultad



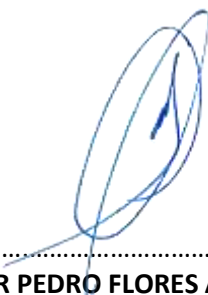
.....  
**Dr. VICTOR JAVIER CORNEJO RODRIGUEZ**  
Consejero de Facultad



.....  
**Dr. TEOFILO LAURACIO TICONA**  
Consejero de Facultad



.....  
**Dr. JESÚS MANUEL ARHUIRI VARGAS  
MACHUCA**  
Consejero de Facultad



.....  
**Dr. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA**  
Consejero de Facultad



.....  
**Est. XIOMARA RAQUEL MAMANI COAQUIRA**  
Representante Estudiantil

